

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20180001416774	Fecha de emisión:	05-11-2018	Fecha de aceptación:	07-11-2018	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:		Razón social:	EQUIPOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A.	RUC:	1792458609001	
Nombre del representante legal:						
Correo electrónico el representante legal:	gerencia@eserding.com	Correo electrónico de la empresa:	gerencia@eserding.com			
Teléfono:	0995006653 0995006653 6015074					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	2100050267	Código de la Entidad Financiera:	210358	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 18D01 PARROQUIAS URBANAS LA PENINSULA A SAN FRANCISCO Y PARROQUIAS RURALES AUGUSTO N. MARTINEZ A ATAHUALPA MIES	RUC:	1865037750001	Teléfono:	032587586-03258	
Persona que autoriza:	DR. FABRICIO VELASTEGUI	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL	Correo electrónico:	olger.velastegui@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JESUS VERONICA SORIA RODRIGUEZ	Correo electrónico:	veronica.soria@inclusion.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	TUNGURAHUA	Cantón:	AMBATO	Parroquia:	HUACHI CHICO
	Calle:	PAREJA DIEZCANSECO S/N NOBOA Y CAAMAÑO	Número:	S/N	Intersección:	AA DOS CUADRAS DE BODESUR
	Edificio:	EDIFICIO MIES	Departamento:	PISO-4	Teléfono:	032587586-03258

Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	Desde 08:30 Hasta las 16:00
	Responsable de recepción de mercadería:	Analista de TICs
Observación:	La recepción de los bienes se realizará en el 2do piso del edificio de la Dirección Distrital MIES Ambato, ubicado en la Provincia de Tungurahua, Cantón Ambato, Parroquia Huachi Chico, calles Pareja Diezcanseco y Noboa y Caamaño. Contacto al 032 587523 Ext. 122 / 117	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuere inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente; sin que estas condiciones modifiquen procesos administrativos financieros internos de la entidad.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante a una cuenta cuyo beneficiario sea el proveedor cuya información consta en la presente orden de compra, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

Si la entidad contratante otorga un anticipo a la presente orden de compra y, siempre y cuando el monto de la adquisición supere el valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el proveedor deberá cumplir con la entrega de la correspondiente garantía de buen uso de anticipo por el 100% de su valor. Solo si la información de la cuenta de pago no está registrada en la presente orden de compra, o en caso de que la transferencia de pago no se haya podido instrumentar, la entidad contratante seguirá los procedimientos que para el efecto determine el ente rector de Finanzas Públicas.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que este habilitada a recibir transferencias por parte del Estado.

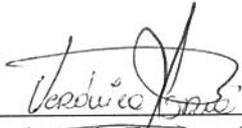
APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

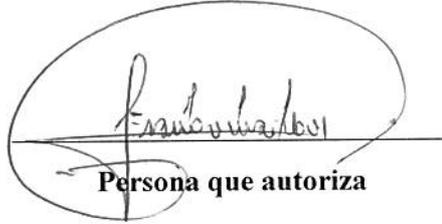
Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal Institucional



Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JESUS VERONICA SORIA RODRIGUEZ



Persona que autoriza

Nombre: DR. FABRICIO VELASTEGUI



Máxima Autoridad

Nombre: OLGUER FABRICIO VELASTEGUI NARANJO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
452300086	<p>*COMPUTADORAS DE ESCRITORIO PERFIL 3.2</p> <p>COMPUTADORA DE ESCRITORIO HURRICANE INTEL PERFIL 3.2</p> <ul style="list-style-type: none"> - 7.1 TAMAÑO: FULL ATX - 3.10 SALIDAS DE VIDEO: N/A (Usará el video integrado del procesador) - 11.6 FUENTE DE PODER: AC100-240V (50 / 60Hz) - 11.5 ENTRADAS USB: N/A - 11.4 ENTRADAS DE VIDEO: D-SUB (VGA) - 11.3 RESOLUCIÓN: 1366 x 768 pixeles - 11.2 TIPO DE PANTALLA: LED - 9.3 SENSITIVIDAD: 1000 DPI - 10.1 INTERFAZ: USB - 4.3 INTERFAZ: SATA III 6 Gb/s - 4.4 FORM FACTOR (en pulg.): 3.5" - 4.5 VELOCIDAD DE ROTACIÓN (RPM): 7200 rpm - 5.1 CAPACIDAD POR MÓDULO RAM: 8 GB - 5.2 CANTIDAD DE MÓDULOS: 2 INSTALADOS - 5.3 CAPACIDAD TOTAL DE RAM: 16 GB - 5.4 TIPO DE MÓDULO: DIMM DDR4 - 5.5 FRECUENCIA BASE MHz: 2133 MHz HYPERX - 5.6 SOPORTE XMP: Si - 6.1 TIPO DE UNIDAD: Interno - 6.2 INTERFAZ: SATA - 6.3 FUNCIONALIDAD: DVD WRITER (LECTURA Y ESCRITURA) CD Y DVD - 7.2 COLOR: GRIS / NEGRO / BEIGE - 7.3 PUERTOS E/S FRONTALES: 2x USB 2.0 - 7.4 PRECINTO DE SEGURIDAD: N/A - 8.1 TIPO (FORM FACTOR, VOLTAJE): M-ATX 12V - 8.2 CAPACIDAD MÍNIMA (WATTS): 450W Reales - 8.3 CAPACIDAD TOTAL (WATTS): 650W Reales - 8.3 CAPACIDAD TOTAL (WATTS): N/A - 8.4 VOLTAJE (VOLT.): 120V - 8.5 EFICIENCIA (EN %): N/A - 8.6 CERTIFICACIÓN: N/A - 9.1 INTERFAZ: USB - 9.2 TIPO: Óptico - 9.4 LONGITUD DE CABLE: 1.8 m - 10.2 TIPO: Multimedia - 10.3 IDIOMA: Latinoamericano (con Ñ) - 10.4 LONGITUD DE CABLE: 1.8 m - 11.1 TAMAÑO MÍNIMO (en Pulgadas): 18.5" - 11.7 CABLES DE VIDEO INCLUIDOS: Incluye el cable D-SUB (VGA) - 12.1 SOFTWARE LIBRE: LINUX UBUNTU 14.04 LTS - 12.2 SOFTWARE LICENCIADO: N/A - 13.1 MARCA: HURRICANE - 13.2 MODELO: HURRICANE INTEL PERFIL 3.2 - 14.1 CERTIFICADOS: Con la entrega de los equipos se extenderá un CERTIFICADO numerado de acuerdo a secuencia interna de HURRICANE SYSTEMS, para garantizar originalidad, equipos nuevos, y NO remanufacturados (REFURBISHED), además se entregará el respectivo listado de series validadas para este producto y proceso. - 3.06 TAMAÑO DE MEMORIA: N/A (Usará el video integrado del procesador) - 2.08 RED/LAN: Intel GbE (10/100/1000) - 1.06 FRECUENCIA DE RELOJ BASE: 3.6 GHz - 1.05 NUMERO DE HILOS (Subprocesos): 8 - 1.02 MARCA PROCESADOR: INTEL - 2.14 FORM FACTOR (en cm): ATX - 30.5cm x 22.5cm - 3.03 VELOCIDAD DE RELOJ - BASE: N/A (Usará el video integrado del procesador) - 3.11 FUENTE DE PODER: N/A (Usará el video 	2	1.015,0000	0,0000	2.030,0000	12,0000	2.273,6000	57-00-002-001-840107

integrado del procesador) - 3.08 BUS DE MEMORIA: N/A (Usará el video integrado del procesador) integrado del procesador) - 2.04 FRECUENCIA RAM SOPORTADA: 2133 MHz - 1.08 MEMORIA CACHE: 8 MB Smart Cache - 1.09 VELOCIDAD DE BUS (FSB/DMI/QPI): 8 GT/s DMI3 - 1.04 NÚMERO DE NÚCLEOS: 4 - 2.01 CHIPSET: Z270 - 2.09 PUERTOS DE EXPANSIÓN: 3x PCIE x16 / 3x PCIE x1 - 3.09 INTERFAZ: N/A (Usará el video integrado del procesador) - 3.07 TIPO DE MEMORIA: N/A (Usará el video integrado del procesador) integrado del procesador) - 4.1 CANTIDAD: 1 Disco Duro HDD - 1.03 TIPO DE PROCESADOR: CORE i7-7700 - 2.06 SALIDAS DE VIDEO: HDMI - 3.04 VELOCIDAD DE RELOJ - TURBO: N/A (Usará el video integrado del procesador) - 2.02 MODELO: XP-SLI / A - 1.12 DISIPADOR DE CALOR: Viene un cooler dentro de la caja - 2.05 MEMORIA RAM EXPANDIBLE: 64 GB - 2.10 ALMACENAMIENTO: 1x M.2 / 6x SATA 6 Gb/s / RAID - 2.07 AUDIO: Realtek ALC1220 / 6 Audio jacks - 3.02 MODELO: N/A (Usará el video integrado del procesador) - 3.12 CONECTOR ALIMENTADOR DE PODER: N/A (Usará el video integrado del procesador) - 2.12 CONECTORES DE E/S TRASEROS: 6x USB 3.0 / 2x PS/2 - 2.03 SLOTS Y TIPO DE MEMORIA RAM: 4x DIMM DDR4 - 1.10 SOPORTE PARA VIRTUALIZACIÓN: Si - 1.11 SOPORTE PARA 64 BITS: Si - 1.01 LANZAMIENTO DEL PROCESADOR: Q1 2017 - 1.07 FRECUENCIA DE RELOJ CON TURBO: 4.2 GHz - 2.11 PUERTO USB INTERNOS PLACA MADRE: 10xUSB 3.0 (6 internos y 4 externos) 4xUSB 2.0 (4 internos) - 2.13 CONECTORES DE E/S INTERNOS: TPM / COM / LPT / Thunderbolt add-in card connector - 3.01 PROCESADOR GRAFICO - GPU: N/A (Usará el video integrado del procesador) - 4.2 CAPACIDAD: 1 TB - 3.05 RELOJ DE MEMORIA: N/A (Usará el video integrado del procesador)							
---	--	--	--	--	--	--	--

Subtotal	2.030
Impuesto al valor agregado (12%)	243
Total	2.273
Número de Items	0
Flete	0
Total de la Orden	2.273

Fecha de Impresión: viernes 9 de noviembre de 2018, 17:22:07